

CIRCULAR

No. CR-20160043

Bogotá D.C.,

PARA: Centros de Formación y/o Capacitación Marítima

ASUNTO: IV Encuentro Centros de Formación y/o Capacitación Marítima

Información general

La Autoridad Marítima Nacional definió en su política institucional de Seguridad Integral Marítima – SIM, la gestión conjunta, entre autoridad y usuarios, dirigida a minimizar el riesgo para el hombre y el medio, derivado del desarrollo de las actividades marítimas, recogiendo aspectos como infraestructura, normas, conocimiento, idoneidad, procesos y procedimientos, seguridad náutica, seguridad de la vida humana en el mar, protección del medio marino, seguridad de la gente de mar, protección marítima, y seguridad jurídica en términos marítimos.

De otra parte, en el entendido de que las Mesas Sectoriales son el espacio natural de concertación con el sector productivo, gubernamental y académico para desarrollar la gestión del talento humano por competencias generando conocimiento transferible a la formación profesional, el IV Encuentro de Centros de Formación y/o Capacitación Marítima se constituye en una oportunidad única para que quienes Presiden el Consejo Ejecutivo de cada Mesa Sectorial cercana al gremio marítimo, tomen contacto con quienes conocen y tienen a cargo la formación, capacitación y entrenamiento de la Gente de mar colombiana.

Información particular

Entre el 28 y 30 de septiembre del presente año la Dirección General Marítima desarrollará en la ciudad de Santa Marta (Magdalena) el IV Encuentro de Centros de Formación y/o Capacitación Marítima. En él, se congregan en un solo lugar los Directores de todos los Centros de Formación y/o Capacitación Marítima reconocidos por la Dirección General Marítima. Los acompañan, en la mayoría de los casos, los Decanos o Secretarios Académicos y los Líderes de los sistemas de gestión de la calidad.

En esta oportunidad, además de tratar los temas de actualidad propios de la Educación Marítima, contaremos con los Presidentes y Secretarías Técnicas de las siguientes Mesas Sectoriales:

- Mesa Sectorial de Transporte Marítimo
- Mesa Sectorial de Transporte Fluvial
- Mesa Sectorial de Pesca
- Mesa Sectorial de Servicios Portuarios

Así las cosas, el señor Vicealmirante Pablo Emilio Romero Rojas, Director General Marítimo, se permite extender invitación para que nos acompañen dos (2) representantes de cada Centro de Formación y/o Capacitación Marítima. Se agradecería que uno de ellos fuera el Director mismo o Representante Legal del Centro de Formación y/o Capacitación, el otro, su Decano o Secretario Académico.

El Plan tentativo de eventos a desarrollar se remite en archivo anexo a la presente Circular.

Instrucciones de coordinación

1. Cada Centro de Formación y/o Capacitación cuenta con dos cupos asignados. En caso de considerarse necesario, tales asientos podrán ser delegados en otros miembros de su propia organización. Se solicita que antes del **viernes 9 de septiembre/2016** se informe al correo electrónico gsalazar@dimar.mil.co el nombre completo y cargo de las personas seleccionadas para asistir.
2. Las personas seleccionadas se desplazarán por su cuenta, hacia y desde la ciudad de Santa Marta (Magdalena). La Dirección General Marítima ofrecerá el almuerzo del día jueves 29 de septiembre, los refrigerios y el punto de café durante todo el desarrollo del evento.
3. Dado que el tiempo disponible es breve, se solicita que de haber inquietudes o temas especiales por cubrir se hagan de conocimiento antes de la fecha indicada en el numeral 1 y al mismo correo electrónico.
4. Información posterior, o cambios, será entregada a través de los correos electrónicos acostumbrados.

Atentamente,



Capitán de Navío JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Subdirector de Marina Mercante